



PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

UNIDAD GESTORA: Alcaldía.

EJERCICIO: 2021.

TIPO DE CONTRATO: Servicio.

PROCEDIMIENTO: Contrato del Servicio denominado “Socorrismo para las Zonas de Baño Marítimas de San Andrés y Sauces” mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

CPV: 92332000-7 “ Servicios de playas”; 71317200-5 “Servicios de salud y seguridad”.

Doña Beatriz Fernández García, Concejala de Infraestructura del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, en relación al expediente de contratación del Servicio denominado “Socorrismo para las Zonas de Baño Marítimas de San Andrés y Sauces” con un presupuesto base de licitación de treinta mil, seiscientos euros (30.600,00 €), que incluye un Impuesto General Indirecto Canario de dos mil, un euros, con ochenta y siete céntimos de euro (2.001,87 €); y con el código CPV 92332000-7 “Servicios de playas”; 71317200-5 “Servicios de salud y seguridad”; atendiendo que dicho servicio no deben ser ejecutado en lotes, puesto que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico. En base a las características y el importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

San Andrés y Sauces, a 27 de mayo de 2021.
LA CONCEJALA DE INFRAESTRUCTURA,

Fdo.: Beatriz Fernández García.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

